



S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
SAB 18:00
10 ABR 2019
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
DE EDUCACION SUPERIOR

OFICIO No. TG/0749/2019

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Director General de Educación Superior Universitaria
de la Secretaría de Educación Pública
PRESENTE

At`n Lic. Jaime Chapa Benítez
Director de Subsidio a Universidades DGEU, S.E.S.

Sirva este medio para saludarle cordialmente, así mismo con fundamento en el Decreto de **Presupuesto de Egresos de la Federación** para el ejercicio fiscal 2019, que en su artículo 38 establece: "...Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos en los términos de las disposiciones aplicables, detallando la información siguiente:

- I. Los programas a los que se destinen los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes;
- II. El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, identificando las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación;
- III. Desglose del gasto corriente destinado a su operación;
- IV. Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales, y
- V. La información sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

Las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior a que se refiere este artículo entregarán a la Secretaría de Educación Pública la información señalada en el mismo, a más tardar a los 15 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre que corresponda."

Por lo anterior, adjunto al presente **el Informe correspondiente al primer trimestre del año 2019 de nuestra Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.**

Agradezco de antemano la atención al presente y le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z., a 10 de Abril de 2019

M.A. Oscar Ignacio Gilbón Rosete
Tesorero General de la B.U.A.P.

c.c.p. Dr. Héctor Granados Rodríguez - Contralor General de la B.U.A.P. - p.s.c.

c.c.p. M.A. Anastacio Granillo Solís.-Director de Contabilidad General.- p.s.c.

c.c.p. Minutario

c.c.p. Archivo

OGR/NPL/MDC/RMML/VNG

c.c.p. Ing. F. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGEU.- p.s.c.



S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
Tesoreria
DIRECCION DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

S.E.P. 18:00
SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR
RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

CON DOS CDS

Sello

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

En términos del artículo 36, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Programas y cumplimiento de metas.

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta. Enero- Diciembre 2019.

Fracción I

Nombre de la Universidad	Programas PEF/2019	PRIMER TRIMESTRE DEL 2019			NOTA	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019			NOTA	TERCER TRIMESTRE DEL 2019			NOTA	CUARTO TRIMESTRE DEL 2019			NOTA
		LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			
		Enero	Febrero	Marzo		Abril	Mayo	Junio		Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre	
B. U. A. de Puebla	SUBSIDIO PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES U006	A	\$ 276,163.52	\$ 846,474.30	\$ 1,248,966.30	1) El importe total del Subsidio Federal 2019 recibido al cierre del primer trimestre, es de \$1,219,740,000.00 la diferencia de \$27,226,299.00 corresponde al Subsidio Federal Ordinario 2018, quedando pendiente la cantidad de \$6,544,441.00 de acuerdo al Anexo de Ejecución 2018.	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	\$ 1,248,966.30	
		R/M	\$ 276,163.52	\$ 570,310.78	\$ 400,492.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	PROGRAMA DE INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA 2018 5244	A	\$ -	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00		\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	\$ 1,240.00	
		R/M	\$ -	\$ 1,240.00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	SUMA DEL MES		\$ 276,163.52	\$ 571,550.78	\$ 400,492.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	SUMAS ACUMULADAS		\$ 276,163.52	\$ 847,714.30	\$ 1,248,206.30		\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	\$ 1,248,206.30	
	ACUMULADO DEL TRIMESTRE				\$ 1,248,206.30		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	


M.A. OSCAR IGNACIO GILBON ROSETE
 TESOERO GENERAL


DR. HÉCTOR GRAMADOS RODRIGUEZ
 CONTRALOR GENERAL


DR. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ
 RECTOR

RECURSOS FEDERALES QUE SE RECIBIERON INCLUYENDO SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS, EN EL ARTICULO 38/2019 PEF DEL PRESENTE EJERCICIO, PRESENTARSE EN LAS FRACCIONES I, II Y III, ASI MISMO EL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCION SERA EL RESPONSABLE DE INFORMAR AL C. RECTOR(A) QUE SEA CORRECTA LA INFORMACION RELATIVA AL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PEF EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A = Acumulado
 R/M = Recursos Federales Mensuales (Subsidios Ordinarios y Extraordinarios 2019)